

## Anexo 8: Brechas Económicas por Subclasificación

A continuación, se presentan las brechas económicas designadas según su subclasificación pertinente.

| Brechas Económicas  | Subclasificación       |
|---|------------------------|
| El cofinanciamiento pecuniario, exigido para participar en el APL, resulta demasiado para algunos campesinos.   | Capital-Financiero     |
| Los productos biológicos recomendados para control de plagas en un modelo de agricultura orgánica son más caros que los convencionales, lo cual genera una barrera económica para su adopción.  | Capital-Financiero     |
| Resulta una barrera significativa para el gremio el requisito de garantías financieras para la recepción anticipada de los fondos del APL.  | Capital-Financiero     |
| Para los agricultores, resulta una barrera la falta de capacidad financiera necesaria para cumplir con los compromisos asociados a la implementación de nueva o mejor infraestructura, cumplimiento de requisitos normativos y sanitarios, y otros requerimientos del APL.  | Capital-Financiero     |
| Si no tiene un incentivo económico directo (Ej: aumento del precio de compra, acceso a nuevos mercados, etc.), el APL es visto como un esfuerzo que queda en buenas intenciones, pero que no reporta beneficios o retorno a la inversión, lo cual representa un desafío a su adopción y permanencia en el tiempo. | Incentivos             |
| Hay una dependencia del mercado muy fuerte, por lo que cualquier variación que impacta negativamente el precio final puede afectar la capacidad de gestión de los productores asociada a proyectos como el APL, e incluso el seguimiento mismo del acuerdo.   | Condiciones de Mercado |
| La incertidumbre económica en la que viven los productores no les permite tomar riesgos o aventurarse en grandes inversiones para mejorar sus estándares productivos. Esa falta de capital de trabajo compromete el cumplimiento de las metas y acciones del APL y provoca muchas renunciadas.                    | Condiciones de Mercado |
| Parte importante de los agricultores adheridos al APL son arrendatarios de los terrenos en los que cultivan, por lo que tampoco tienen incentivos a hacer inversiones de largo plazo.   | Incentivos             |